



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCIÓN N° 2342



Expte N° 40.084/71

BUENOS AIRES, 7 AGO 1971

VISTO la presentación del Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (I.N.E.C.) solicitando el auspicio de este Ministerio para realizar un Concurso de Matemática, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias canaliza con esta actividad las inquietudes de un sector muy importante de la población estudiantil de nuestro país.

Que con ello, se incorpora a la plena y total actividad un sector muy importante del profesorado en Matemática que actúa en la enseñanza secundaria.

Que por las mismas, el I.N.E.C. alienta y contribuye eficazmente a los planes de desarrollo, en un aspecto tan importante, como es estimular la reserva científica del país.

Por todo ello

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

1º.- Auspiciar el Concurso Matemático organizado por el Instituto Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (I.N.E.C.) que tendrá lugar en la ciudad de Rosario de Santa Fe, el día 7 de agosto del corriente año.

2º.- Autorizar al I.N.E.C. a extender las órdenes de pasajes para los profesores que viajen acompañando a los alumnos participantes y para los alumnos concursantes.

3º.- Autorizar la justificación de las inasisten-

M.C.E.

///



Ministerio de Cultura y Educación

///

cias de los profesores de Matemática y alumnos de establecimientos dependientes que viajen a esa ciudad.

4º.- Regístrese y comuníquese a la Dirección General de Administración, a la Administración Nacional de Educación Media y Superior, Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, Consejo Nacional de Educación Técnica, y vuelva a la Dirección de Técnicas Educativas a sus efectos.

GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

